

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XI.

En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: Sinfiorano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ 142

EL FERROL: Lunes 19 de Octubre de 1896

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.933

EL "PRINCESA DE ASTURIAS"

Anteanoche—y si bien por lo avanzado de la hora no hemos podido participarlo en el acto á nuestros suscriptores—recibimos el telegrama del Capitán general del Departamento de Cádiz que tuvo la delicada atención de remitirnos el de este, en que participaba el primero que el acorazado *Princesa de Asturias*, se hallaba ya á flote, con toda felicidad.

Agradecemos en extremo á la digna superior autoridad del Departamento la muestra de consideración de que le somos deudores con este motivo.

Ayer publicamos un suplemento dando cuenta de tan importante acontecimiento.

Mucho nos felicitamos y felicitamos al Arsenal de la Carraca por el resultado feliz que ha venido á coronar los trabajos, las incertidumbres y los temores á que dieron lugar los incidentes habidos en la botadura de aquel barco.

Varias veces lo hemos dicho: no nos domina un espíritu absorbente y consideraríamos censurable que se pretendiera sacar partido de la botadura del *Princesa*, en beneficio del Arsenal del Ferrol contra los intereses del de la Carraca, porque ambos establecimientos pertenecen al Estado y debe sobreponerse el interés general de la Marina y de la Nación, al particular de un solo pueblo.

Pero de esto, á apreciar lo ocurrido, con juicio sereno, libre de toda parcialidad, hay una gran diferencia que se debe tener en cuenta para que los Gobiernos, obren, en adelante, libres de toda presión de localidad y especialicen los tres arsenales para las obras que en ellos deban emprenderse.

Sirva de dura y definitiva lección la botadura del *Princesa de Asturias* y no se intente, por nadie, que en la Carraca se pongan quillas de buques de gran desplazamiento. Destínese aquel Arsenal—como ya tenemos dicho—á otras construcciones; que en ello nada perderá el Departamento de Cádiz, mientras que acaso salga ganando el País, que no debe sacrificarse en pró de conveniencias locales.

Y cuando á la Corte vayan comisiones con determinados propósitos, sepa la Prensa de provincias y la madrileña, que no es patriótico prestarle, á ciegas, su concurso; pues lo único que por igual debemos todos desear y defender es que la Nación logre que sus servicios se llenen en las mejores condiciones y ventajas, no sólo del momento, sino mirando el porvenir, á cuyo engrandecimiento debemos colaborar cuantos sentimos un verdadero amor á nuestra Patria.

EL ALFONSO XIII

Fuerza es insistir sobre el mismo tema, ahora que han dado algunos periódicos y corresponsales en la manía de achacar imperfecciones y defectos al magnífico crucero *Alfonso XIII*, construido en

estos envidiados Arsenales, que tantos y bien acabados barcos dió á la Marina española.

Ya hemos dicho en artículos anteriores, que los que lanzan á los vientos de la publicidad cargos infundados contra el *Alfonso XIII*, han puesto en descubierto su absoluto desconocimiento de la materia que tratan, al hacer afirmaciones que están en contraposición con la ciencia. Hicimos constar también, que sólo el temor de que los no entendidos en lo que son barcos, pudieran recoger como ciertas erróneas aseveraciones, pudo movernos á contestar á los diarios que con tanta ligereza se hicieron eco de los absurdos *estudios* y consecuencias, hechos—sin duda alguna, con no benévola intención para nuestros soberbios Arsenales,—por algunos ilustres desconocidos, ó eruditos á la violeta.

Sólo así se explica que haya habido quien ó quienes se atrevieran á decir, con el propósito de dar el golpe de gracia á los Arsenales del Estado, que una prueba evidentísima de que estos no sirven para nada, la hemos tenido en que el aviso torpedero *Doña Maria de Molina*,—que cayó al agua con toda felicidad en los Astilleros de la Graña,—fué construido por la industria privada,—*única capaz de dar barcos á la Nación*,—mientras que el acorazado *Princesa de Asturias*,—obra de un Arsenal del Estado,—luchaba con mil dificultades, y expuesto estaba á seguro peligro, antes de poder besar el mar.

Y de esto, el autor de tan luminoso pensamiento, deduce que los Arsenales de la Nación no sirven para nada...

Si algo probara lo sucedido con el *Doña Maria de Molina* en la Graña, y con el *Princesa de Asturias* en Cádiz, sería que los primeros Astilleros reunen, como así es, excelentes condiciones, y malas, pero muy malas, los segundos.

Esto es lo razonable y lo lógico; pero no cabe en cerebro sano el deducir que todos los hombres están enfermos, porque se haya evidenciado que uno lo está, que análoga y peregrina consecuencia deduce el que afirmó lo que dejamos dicho.

Con el mismo *buen sentido* con que hablan de barcos los defensores de la industria privada,—á la par que enemigos de los Arsenales del Estado,—hablan de nuestros ilustrados marinos.

Intentan hacer cargos á la Marina porque se adjudicó á los Arsenales de Cádiz la construcción de un acorazado, sabiendo como saben, porque es público y notorio, que la Marina se opuso abiertamente á que se hiciera en Cádiz el *Princesa de Asturias*, y se opuso, porque aquel establecimiento naval no sirve para grandes construcciones.

¿Qué al fin se hizo la adjudicación?

¿Y quién no sabe que fué debido á que el Gobierno de entonces, desoyendo las fundadas objeciones del Ministro de Marina que formaba parte de aquel Gobierno vióse obligado, á ceder ante invencibles imposiciones del caciquismo, apoyadas eficazmente por diarios que hoy combaten lo que aplaudían ayer?

Creemos que basta lo dicho para poner de relieve lo infundado de las acusaciones que se vienen lanzando, un día y otro, sin distingos, contra la Ma-

rina, contra los Arsenales de la Nación, y los barcos en ellos construidos.

El objeto primordial de todo esto, no puede ser otro que el servir determinadas miras políticas, y el defender la industria privada; esa industria privada que nos dió un cañonero *Filipinas* que jamás podrá utilizar nuestra Marina de Guerra, y que mañana nos dará un acorazado *Carlos V*, del cual ha tiempo que se dijo que tiene los fondos picados.

Y mientras tanto, de este mejor Arsenal de España, que no se cansan de admirar su grandeza cuantos marinos é ingenieros extranjeros lo visitan, se dicen mil falsedades,—que se está científicamente probado que son inciertas,—como las de aseverar que el *Alfonso XIII* tiene mal montadas las máquinas, que carece de estabilidad, y que no puede moverse!...

Si tal procedimiento es patriótico, confesamos ingenuamente que no sabemos lo que es patriotismo.

Clases subalternas

Los valiosos servicios prestados por los cuerpos de Contramaestres, Condestables y Practicantes de la Armada, no son, por lo general, apreciados en toda su valía.

Individuos hay de estos cuerpos, encanecidos en el servicio, con veintitis y veinticuatro años en el empleo de sargentos y veintisiete ó veintiocho de servicios, sin otro retiro ni recompensa, que su corto sueldo por demás exiguo.

Los segundos y terceros contramaestres, segundos y terceros condestables, y segundos y terceros practicantes, cuentan en sus empleos con más antigüedad que ningún otro, y dada la gran paralización que existe en las escalas, continuarán en el mismo empleo hasta los 52 y 56 años, en que deben ser separados, sin derecho á pensión alguna por el Estado.

No hay más movimiento en las escalas de las clases subalternas, que el producido por el fallecimiento del superior inmediato.

A los similares del Ejército y de Infantería de Marina se les recompensan sus buenos servicios retirándolos á los veinticinco años de estos, con veinte duros, y los que no optan por estas ventajas, pueden ascender al empleo de segundos tenientes, y otros beneficios justos y análogos, en armonía con sus empleos.

Los reglamentos de estas humildes clases subalternas, publicados el año ochenta y seis, les conceden el retiro con arreglo á la Ley del año sesenta y cinco, á cambio de otros beneficios y mejoras que disfrutaban con anteriores.

Pero debido á no sabemos que causa, no sólo desapareció aquello, sino que no se concedió esta, en cambio se les concede otra bien caduca y mal aplicada, que al amparo de ella le es de todo punto imposible el sostener sus mayores necesidades.

Pero ni aun los segundos y terceros cuentan con este pequeño beneficio.

Sólo algún graduado que reuna cuarenta años

de buenos servicios, y tenga la dicha de encontrarse á la cabeza de su escala, se verá en la mayor necesidad (si le es aplicada por los cortos días que le restan de vida), dejando á su fallecimiento completamente desamparada á su familia, por no contar al contraer matrimonio con cuarenta escudos de sueldo, que marca la Ley General del Estado, para estas clases de pensiones.

Tampoco á estos Oficiales graduados les fué aplicada la Ley del noventa y uno, llamada de Azcárraga, por la cual podían á su fallecimiento dejar amparadas á sus familias.

Desde la edad de dieciséis años que empiezan á servir á su Patria, y debido á un continuo movimiento y á campañas de América, África y Océania, viviendo y alojando en sitios reducidos y húmedos, adquieren la mayor parte de las veces, enfermedades crónicas, que los dejan inútiles antes de la vejez, teniendo que pasar á servicio de Arsenales en el empleo en que estén en posesión quedando troncada su carrera y su familia al misero amparo de diez y seis pesos mensuales, si tiene la desgracia de sucederle en la clase de tercero.

El Ministro de Marina que siempre se ha mostrado tan amante de las clases subalternas, no dudamos que hará extensiva á las mismas la Ley de sargentos, á fin de que puedan retirarse á los veinte ó veinticinco años de servicios, concediéndoles, al mismo tiempo el retiro con arreglo á la Ley del sesenta y cinco, en analogía con el sueldo en que estén en posesión, y la del noventa y uno, llamada de Azcárraga, á los graduados, así como las demás mejoras aplicadas á los de otros ramos, y el aumento de sueldo á los terceros para poder tener derecho á la Ley general del Estado, y dejar á su viuda é hijos alguna pensión, y no se vean en la imprescindible necesidad de vivir de la mendicidad pública, como sucede en la actualidad.

La lucha presidencial en los Estados Unidos

No hay que suponer, como muchos creen, que Mackinley y sus electores sean monometalistas, partidarios exclusivos del oro, ni que Bryan y los suyos sean los solos bimetalistas defensores de este principio económico en el régimen monetario del país. Lo mismo los republicanos de Mackinley como los demócratas de Bryan son, en realidad, todos bimetalistas, y tanto uno como otro partido tienen declarado que aspiran á la remonetización de la plata en una relación fija con el oro, y la restauración del metal blanco al lugar que ocupaba hace veinticinco años en la circulación del mundo entero.

La única divergencia que los separa es una diferencia en las actuales opiniones: los demócratas argentistas no se resignan á esperar indefinidamente la cooperación de las otras naciones para una inteligencia internacional, y quieren que América aborde el problema en seguida y sin necesidad de nadie; los republicanos, por el contrario, apoyados por

—¿Cómo! ¿Os vais del regimiento? Llegaréis pronto á oficial.

—Gracias—dijo,—prefiero mi pueblo y mi libertad, no es que me disguste el regimiento.

Probablemente seguiría en el servicio si no te conociese y si tú no me esperases para casarnos... porque nos casaremos en seguida.

¡Cuán largo se me hace el día en que seas mi mujercita, á quien he de amar con todo mi corazón!

La vida es muy agradable aquí, la población es muy bonita y los habitantes son muy amables, y beben como mosquitos lo cual se comprende perfectamente porque el vino de aquí es muy bueno y está barato, relativamente.

Vaya, adiós, querida amiga mía, recibe un abrazo tan fuerte como grande es el amor que te tiene.

JUAN.

La Daunoux leyó esta carta sin interrumpirse un momento llena de asombro.

—Maldito—dijo con gran abatimiento—si esperaba encontrarme con esto.

El Sr. Liberac se echó á reir.

—Bueno; ¿y qué? Esa es la carta de un soldado á su novia.

—¿Pero crees que esta carta ha sido dirigida á la Misteriosa?—dijo la Daunoux.

—Seguramente que no... La señorita Julieta no tiene trazas de ser una mujer á quien se la escriba así. Me parece que no hay en ella lo que hace falta para ser la buena amiga del sargento que la ha escrito.

—Entonces, ¿qué quiere decir esto? ¿Qué significan estas cartas? ¿De dónde vienen?

Y se quedó reflexionando un momento.

—¡Vaya, vaya!—dijo.—La medalla que hemos encontrado, la medalla militar, como tú dices, será quizá entonces de este soldado.

El señor Liberac contestó negativamente, diciendo;

—No, no! El hombre que ha escrito eso es un hombre joven, y no ha debido hacer ninguna campaña; y un soldado que no haya hecho alguna no puede tenerla, porque no se da más que por un hecho notable ó como recompensa á los viejos suboficiales.

noux trató inútilmente de abrir con la uña, teniendo que emplear para conseguirlo la punta de un cuchillo.

Estaba vacío.

—¡Nada! dijo la patrona.—Creí encontrar aquí cabellos... una fotografía... alguna cosa... pero que si quieres... ¡Nada!... ¡Vació!... ¡Qué desencanto!

Y siguió levantando una separación de madera que dividía al cofre en dos partes.

—Espera—dijo llena de alegría,—espera, aquí hay algo más... Una cartería... una cartería con cartas. Ahora si que encontré. Al fin vamos á saber!

Y llena de febril impaciencia abrió la cartería.

En aquel momento dieron las doce en el reloj.

—¡Las doce!—dijo Liberac.—Mira, Sildonia, la Misteriosa va á venir seguramente y nos va á coger en flagrante delito. Yo creo que debiéramos llevarnos esas cartas y leerlas en nuestro cuarto y cuando salga mañana la señorita Julieta volverlas á colocar en su sitio. Mira, la maleta en que está encerrado el cofrecillo está completamente cubierto de polvo y esto indica que no la tocan con frecuencia. Yo creo que esto es mejor.

La Daunoux reflexionó un momento y acabó por aceptar el parecer de su amante, aunque tenía gran impaciencia por leerlas en el momento.

—Tienes razón—dijo,—tienes mucha razón... Llévennos el paquete entero y los leeremos en nuestro cuarto, seguros de que nadie nos molestará... así es mucho mejor... y mañana como tú dices, aprovecharemos la ausencia de la Misteriosa para ponerlo todo en su sitio.

Y diciendo esto metió la cruz y el medallón en el cofrecillo y colocó éste en la maleta.

Después la Daunoux puso la maleta en el sitio en que estaba.

—Ahora—dijo á Liberac...—vamos á leer las cartas... ven. Pero no contenta aún con lo que había dicho á la criada se volvió hacia ésta, diciéndole una vez más:

Cuidado con decir una palabra, porque nos incommojaría entonces y salirías perdiendo.

—La señora puede contar conmigo—dijo la criada.

Una vez tranquila por este lado, pero llena de impaciencia,

los demócratas disidentes de Mr. Cleveland, estiman que es preferible, visto el movimiento bimetálico despertado en el mundo entero que los Estados Unidos esperen «ahora» y cooperen luego a la acción común de los otros países.

No son, pues, en suma—aparte siempre algunas opiniones extremas,—más que «bimetálicos» nacionales ó internacionales los dos bandos que hoy se disputan el Poder supremo de la República: Mr. Bryan ha repetido muchas veces que los Estados Unidos se hallaban actualmente en situación de restaurar el bimetalismo sin el auxilio de ninguna otra potencia.

Mr. Mackinley, en su declaración electoral ha dicho, por lo contrario, lo siguiente: «Nos oponemos enérgicamente á la acuñación libre é ilimitada de la plata, sin llegar antes á la inteligencia internacional, concertada entre los principales países comerciales del mundo entero; y, mientras tanto, estimamos que el patrón oro debe ser cuidadosamente conservado y sostenido entre nosotros.»

Establecido este punto para comprender bien en qué discrepan las candidaturas de Bryan y Mackinley, veamos ahora quienes son esos *populistas* que apoyan con tanto calor la candidatura del primero.

Dijimos que los argentistas tenían aliados más poderosos que ellos mismo podían serlo, y que eran los *farmers*, propietarios y cultivadores de fincas rústicas, y cuantos se hallan comprometidos en la colonización de los Estados Unidos.

La roturación y labor de 300 millones de hectáreas ha dado por resultado una producción muy superior á las necesidades de los consumidores americanos.

Se ha intentado con esta colosal empresa agrícola sustituir en lo posible en el mundo entero la producción de todos los demás países (la de Europa principalmente), habiéndose tropezado con dos grandes dificultades:

Primera: los progresos hechos por la agricultura europea; y segunda: la competencia de otras vastas colonizaciones en la república Argentina, Africa austral y la Australia.

Por la acción de esta doble competencia, la baja de los precios del trigo, algodón, el maíz y los ganados ha sido considerable, y los beneficios líquidos del cultivo americano han disminuido sensiblemente.

Entre estos *farmers* del Oeste es donde recluta sus masas de electores Mr. Bryan y los que empujan su candidatura en representación del predominio de la plata.

Los *farmers* son los que cultivan tierras ó «ranchos» que generalmente han adquirido por medio del préstamo hipotecario. Poseedores de mil «dollars», por ejemplo, han podido proporcionarse otros mil de las Sociedades de préstamos agrícolas, y con el trabajo desesperado de toda la familia, se intenta penosamente la libertación de las hipotecas que gravan la finca.

La baja de la plata obliga hoy á los «rancheros» á pagar el doble de los intereses de las deudas contratadas sobre base oro, duplicándose así el trabajo para asegurar la existencia y lograr la independencia del prestamista. Llega además el caso de que la finca, en la actualidad, no conserva un valor suficiente para seguir constituyendo la garantía de la hipoteca.

En su desesperación, al «farmer» se ha hecho «populista», es decir, argentista, porque los partidarios de esta idea le han hecho creer que la libre acuñación de la plata es la panacea que ha de curar todos sus males.

Se les ha dicho que la abundancia de la moneda les permitía tomar á préstamo á 2 por 100 y hasta menos y que los actuales hipotecarios se verían obligados á la reducción de los intereses disfrutando entonces ellos el beneficio de la diferencia entre el oro y la plata.

Estas son las principales causas de ese movimiento calenturiento que por Bryan y su candidatu-

ra se ha despertado entre los Estados agrícolas del Oeste de los Estados Unidos.

La lucha, pues, como se ve, tiene caracteres de excepcional importancia.

La botadura del Cisneros

Dijo *El Correo Gallego* que la botadura del acorazado *Cardenal Jiménez de Cisneros*, no podrá efectuarse el 23 de Enero próximo,—día de la fiesta onomástica de S. M. el Rey D. Alfonso XIII,—como dió por probable LA MONARQUÍA.

Con tal motivo, aprovecha la ocasión el estimado colega para decir que con nuestra noticia vamos á ocasionar un sinnúmero de cataclismos, al lado de los cuales el Diluvio Universal y el quebrarse los ejes de diamantes de la Tierra, son naderías y futilesas.

Vaya en gracia. Por lo visto el apreciable compañero espera el fausto acontecimiento para el 4 de Noviembre del 97, fecha en que celebra sus días S. M. el Rey don Carlos VII.

LA NAUTILUS

Es probable,—dicho sea con permiso de *El Correo*,—que para fines de este mes se halle lista para hacerse á la mar, la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Una vez que se halle en condiciones, hará el siguiente viaje:

Saldrá del Ferrol con rumbo á la isla de San Vicente de Cabo Verde, en donde permanecerá unos días, siguiendo después para las islas de Madeira, anclando en el puerto de Funchal, del cual zarpará para la capital de Portugal, de donde regresará al Ferrol.

Como se formó la «Invencible»

En un hermoso trabajo publicado en la *Ilustración Española y Americana*, por el eruditísimo Adolfo Llanos, aborda la cuestión del cómo podría tener España una poderosa escuadra, sin grandes sacrificios ó mejor dicho, con la difusión nacional de esos sacrificios y por iniciativas y esfuerzos regionales. Al fin del trabajo y á título de recuerdo dice lo siguiente, que reproducimos en la seguridad de que ha de agradar al público y á nuestros abonados. Dice.

Más bien como dato curioso que como argumento, copiamos á continuación un estado que relata de qué manera se formó la *Armada Invencible*: «Estado del armamento marítimo de Felipe II contra Inglaterra en 1588.

Las Castillas dieron: 13 galeones, 1.700 soldados, 300 piezas de artillería, Diego Flores de Tellez, comandante.

Andalucía dió: 10 galeones, un patache, 100 marineros, 2.400 soldados, 260 piezas de artillería y D. Pedro Valdes, comandante.

Vizcaya dió: 10 galeones, 4 pataches, 700 marineros, 200 soldados, 250 piezas de artillería y D. Juan Martínez de Recalde comandante.

Guipúzcoa dió: 10 galeones, 7 pataches, 700 marineros, 2.000 soldados, 280 piezas de artillería y D. Miguel Oquendo comandante.

Portugal dió: 10 galeones, 2 navios de transporte, 3.000 soldados, 1300 marineros, 350 piezas de artillería.

La Italia, compuesta de Nápoles, Sicilia, Milán y algunos principes de ella, dió: 10 galeones, 800 marineros, 2.000 soldados, 310

piezas de artillería y D. Martín de Brendona, comandante.

Además acudieron: 4 galeazas de Nápoles con 900 esclavos, 400 marineros, 110 piezas de artillería, D. Diego Medrano, comandante, 4 galeazas, de Nápoles con 1.300 esclavos, 400 marinos, 800 soldados, 200 piezas de artillería, D. Diego de Moncada, comandante; 32 pataches con 550 marinos, 400 soldados, 180 piezas de artillería, D. Antonio Hurtado de Mendoza, comandante; 10 barcos remeros para el servicio de los grandes navios.

El total, con el resto de la Armada, era de: 150 navios, 22.000 soldados, 1.500 voluntarios, 6.800 marinos, 3.200 piezas de artillería y 2.500 esclavos.

La Armada que Su Majestad tenía en pie era compuesta de 23 navios de guerra. Su comandante ó almirante, D. Juan Lopez de Medina, en ellos tenía:

700 marineros, 3.200 soldados y 400 piezas de artillería, que con los demás propios del Rey componían:

60 galeones, en los que había 12 que se llamaban «Los Apóstoles».

Cada galeaza tenía; 300 remeros ó forzados. Esta Armada llevaba cinco tercios españoles, que eran los verdes, amarillos, azules colorados y blancos, mandados por D. Diego Pimentel, D. Francisco de Toledo, D. Alonso de Luzán, D. Nicolás de Lira y D. Agustin Mexia.

Había tercio tenía 32 compañías. Además de los cinco tercios, había dos de portugueses.

El vicario general de la Armada era D. Martín de Alazon.

Había embarcados 6 obispos, 10 capellanes, 22 cirujanos y 60 boticarios.

El duque de Medina se llamaba D. Luis Ponce, y era su almirante D. Juan Martínez de Recalde.

El duque montaba el navio «San Martín», que era el mismo que montaba antes el marqués de Santa Cruz, y en el que este marqués había ganado la famosa batalla contra los franceses en las islas Terceras.

Don Diego Pimentel montaba en el navio «San Mateo».

Don Francisco de Toledo, el «San Felipe».

Don Alonso de Luzán, el «San Pedro».

Don Nicolás de Lira, el «San Bartolomé».

Y D. Agustin Mexia, el «San Simon.»

De municiones de guerra llevaban: 120.000 balas de cañon de todos calibres, 4.500 quintales de cuerda mecha, 7.000 mosquetes y arcabuces, diez mil partesanas, muchas culebrinas y cañones reforzados, 3.000 quintales de pólvora, con todos los utensilios, como cabrias, etc., para la artillería.

De municiones de boca llevaba: 160.030 quintales de bizcho, 460 sacos de harina, 1.600 toneles de vino, 7.500 quintales de queso; 300 toneles de vinagre, 500.000 quintales de habas, dos mil quintales de aceite, 400 quintales de arroz y el agua correspondiente.

Linternas, hachones, faroles lona y cotinía, pezcánfora y ploma.

Costaba esta Armada, en todo, 30.000 ducados al día, y contenía 32.000 hombres efectivos.

CRÓNICA MARITIMA

Cesó en el destino de Asesor de la Ayudantía de Marina de Vivero, el Licenciado D. Francisco Alvarado y Alvo.

—Solicitó se le conceda cambio de número en el tur de Ultramar, el segundo Contra maestre Juan Vila.

—Han sido pasaportados para Filipinas el pri-

mero y segundo Contra maestros, respectivamente D. Félix Calero Dapena Andrés Míguez Dobarro.

—Idem id para Madrid, el Fiscal Togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Auditor de la Armada D. Joaquín Moreno y Lorenzo.

—Se cursó al Ministerio la instancia promovida por el Ingeniero de primera clase don José de Goytia y Gordia, en súplica de que se le concedan dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo se halla disfrutando.

—Idem id. la id. del Alférez de navio D. Luis Fernández Piña, pidiendo cuatro meses de licencia por enfermo.

—Idem id. el expediente de retiro del Teniente de Infantería de Marina D. Antonio Andreu.

—Fue pasaportado para Cartagena con destino á la fragata *Victoria*, el primer contra maestre don Juan Castro Casanova.

—Fue pasaportado para el Apostadero de Filipinas, el segundo maquinista D. Andrés Lamas Gómez.

—A los huérfanos del brigadier de Infantería de Marina D. Adolfo Colombo, D. José y D. Luis, se les concedió plaza de gracia en la Escuela Naval.

—Se concedieron dos meses de licencia por enfermo, al capitán de fragata D. Pedro N. Valderrama.

—Embarcó en el cañonero *Temerario* el contador de navio D. Pedro Molero.

—Se recibieron nombramientos de segundos médicos de la Armada á favor de D. Manuel Fernández, D. Alfonso Cerdeira y D. José Garcia del Mazo.

—Cesaron en el depósito del Arsenal y fueron pasaportados para Filipinas el primero y segundo contra maestre D. Félix Calero y Andrés Míguez Dobarro.

—Se recibió la patente de teniente de navio para D. Juan Bellas, y el nombramiento de alférez de navio, á favor de D. Victoriano Sánchez Barcáiztegui.

NOTICIAS

Salió esta mañana con dirección á Madrid nuestro joven amigo, el diputado por Bande, señor Galván, que pasó una temporada entre nosotros.

Regresó á Lugo el segundo teniente de Infantería D. Angel Rio.

Ayer se repartió correspondencia de Filipinas, recibida por la via de Hong-Kong.

Hasta el día 21 del próximo Noviembre no embarcarán para Cuba los segundos tenientes de Infantería de Marina que prestarán sus servicios en el Ejército.

Procedentes de Lugo, llegaron ayer tarde en el *Hércules* á esta ciudad, 29 reclutas de este reemplazo, que vienen destinados al cuarto batallón de Artillería que guarnece esta plaza.

El activo teniente de la guardia civil, D. José Aranguren, pasó ayer una visita de inspección á los puestos de Ortigueira y Puentes de Garcia Rodriguez.

Los fogoneros que hace días observaron á bordo del crucero *Alfonso XIII*, una resistencia pasiva contra sus superiores por negarles permiso para bajar á tierra estando francos, fueron conducidos y presos en la Escollera del Arsenal.

La sumaria sigue, pues, sus trámites.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el ayudante mayor del Arsenal don Juan López Cepeda.

Zarpó ayer tarde de este puerto con rumbo á Gijón, el vapor *Triana*.

En las oficinas de telégrafos de esta ciudad, se

la Daunoux salió precipitadamente para alcanzar á Liberac que iba delante.

Al llegar á la oficina del hotel la exmodelo tuvo que despertar á su criada que se había quedado dormida sobre una silla.

—¡Es así como guardáis la casa!—dijo asperamente.

—Pero, señora...

—¡Está bueno! No respondáis; no seais insolente; id á acostaros, holgazana; estas criadas todas son lo mismo, se pasan la vida durmiendo; así es como no se puede hacer nada; ¿acaso duermo yo? Id á acostaros, holgazana.

La criada salió cerrando violentamente la puerta.

—¡Vaya un despotismo!—dijo.

Afortunadamente para ella, la Daunoux no oyó esto.

Al verse sola con Liberac, abrió enseguida una carta diciendo:

—¡Cómo vamos á reírnos! ¡De esta hecha cayó en el garlito la Misteriosa!

Y leyó

«Dijón, 23 Febrero 1863.

Mi querida Melanie: Por la presente te digo que acabo de ser nombrado sargento.

Ya soy un verdadero suboficial. Pero no es el galón de oro el que me retendrá en el regimiento, puesto que dentro de tres meses habré cumplido.

No tengo necesidad de decirte con cuánta alegría volveré al país.

Tres meses... ¡qué largo es esto!... noventa días. Me parece que no va á llegar nunca la época de mi libertad; pero hay que tener paciencia y resignación.

¡Qué hermosa debes de estar, y cuánto voy á amarte para desquitarme del tiempo perdido. Seis años. ¡Qué tiempo tan interminable cuando se ha dejado en el pueblo una novia como tú!

Cuando pienso en que ya hace seis meses que no te veo, me dan ganas de desertar.

Te digo de verdad: necesito hacer un esfuerzo para estar aquí.

¡Querrás creer que mi coronel, al darme mi nombramiento me ha dicho anteayer:

—Juan, espero que os reengancharéis.

—¡Ah! no mi coronel—he contestado.

Pareció molestarle esto, y dijo entonces:

encuentra detenido, por no encontrarse su destinatario, un telegrama dirigido á Eudoro Pardo.

Desde el medio día de ayer monta el servicio de guardia en la Cárcel, fuerzas del destacamento de Luzón que guarnecen esta plaza.

Regresó de la Coruña, el secretario de la Fundación de Amboage de esta ciudad, D. Francisco Suárez.

El sábado fueron examinados y aprobados para capataces, los operarios del Arsenal, Juan Antonio García y Federico Seoane, siendo destinados á ocupar las dos vacantes que existen en el taller de herreros de ribera del Astillero.

Digna de alabanza, es la conducta seguida por una señora, cuyo nombre no estamos autorizados para publicarlo, que con objeto de remediar en lo posible, la precaria situación en que quedaron algunos vecinos de la casa núm. 1 de la calle Jesús y María, incendiada en la tarde del jueves último, inició una cuestación que está verificando por sí misma á domicilio en unión de dos de las perjudicadas.

Una tablapera del Mercado Central llamada Carmen Rey inició por su parte otra suscripción, encabezándola con 10 pesetas, entre las vendedoras de dicho mercado, alcanzado una suma de 26,61 pesetas.

En los talleres de fundición de este Arsenal, se imprime gran actividad en las piezas de la máquina que han de ser enviadas á Cartagena con destino al crucero Lepanto.

En el día de hoy quedará terminado el pago de los haberes correspondientes al mes actual, á los diferentes cuerpos que componen la Plana Mayor del Departamento.

Dentro de breves días llegará á esta ciudad, el distinguido coronel jefe que fué del cuarto batallón de Artillería, D. Ernesto Olleros.

En la prevención municipal, pernoctaron ayer noche por embriaguez y escándalo en la vía pública, Emilia Pascual, Benito Fernández, Modesto Barcená y Abores Poza.

Terminado el relleno del foso procederá en breve á formar parterres alrededor de la puerta del Parque.

Se han recibido en el Arsenal, procedente de la fábrica de la Felguera, 2.190 kilogramos de acero Siemens Martin en piezas de T., para obras que deben verificarse en los acorazados Infanta María Teresa, Almirante Oquendo y Vizcaya.

Hoy debió zarpar de San Sebastián con rumbo á Fuenterrabía el cañonero Mac Mahón.

En los exámenes verificados en la Coruña, para procuradores, fueron aprobados los curiales de esta ciudad D. Pedro López Sardiña y D. Julián Calvo.

Pasado mañana suspenderá sus viajes á la Coruña el vapor Hércules, con objeto de ser reconocido y limpiar y pintar sus fondos.

Hoy á las doce se celebrará en el Arsenal la suelta de las cuatro torrecillas para pruebas de millas.

Ha sido propuesto para la cruz de beneficencia, el fogonero de la estufa de desinfección del Hospital de Marina, Juan Caridad, en recompensa de su humanitario comportamiento en el incendio de la tarde del jueves último.

Se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil de la Audiencia, en el incidente promovido en el Juzgado de la Coruña por D.ª Carmen del Valle y Magallar, para que se deniegue el beneficio de pobreza á la Congregación del Hospital de Caridad de esta ciudad, que litiga pleito con aquella señora y con D. Ricardo López de Taboada.

La sala revocó la resolución del Juez, y declaró pobre á nuestro Hospital.

Por méritos de guerra, se les ha concedido cruz de primera clase del Mérito Militar al segundo teniente y sargento del primer batallón de Luzón, don Camilo García Rego y D. Pedro Fernández Pardo, respectivamente.

En breve se encargará de la Ayundantía Mayor del Arsenal, el capitán de fragata D. Justo Aréjula.

Los jóvenes coruñeses que han sido redimidos del servicio de las armas por la Fundación Amboage, tratan de demostrar su agradecimiento por el importante beneficio que acaban de recibir, para lo cual proyectan efectuar una de las tres ideas siguientes:

Celebrar un acto fúnebre en el templo de San Jorge de la Coruña por el eterno descanso del filántropo marqués de Amboage; costear una hornada de pan y distribuirla por medio de bonos á los pobres, y realizar una excursión al Ferrol con objeto de colocar en el pedestal de la estatua de D. Ramón Plá una valiosa corona, que desean sea de bronce.

Esta última es la que cuenta con más partidarios.

Nuestro querido colega La Voz de Galicia, publica en su número de ayer un notable artículo titulado «Cosas de Marina» en el que combate y demuestra plenamente la ignorancia y desconocimiento del asunto, con que los periódicos que forman la opinión de España, ó sea la prensa de Madrid, hablaron estos días, respecto al crucero Alfonso XIII.

El ciclista de Vigo, Sr. Curbera, se propoñó tomar parte en el campeonato de España, de 100 kilómetros en pista, que se correrá en Zaragoza el 25 del actual.

El Gobernador civil de la provincia, ha prestado su aprobación al reglamento porque ha de regirse en esta ciudad, la sociedad titulada La Graciosa, cuyo principal objeto es el de celebrar festejos anualmente en honor del filántropo Marqués de Amboage.

Salió anteayer de Vigo con dirección á este puerto, el bergantín Nueva Esperanza.

Hoy debió salir de Vigo con rumbo á Villagarcía y Ferrol, el vapor de la compañía Ibarra, de Sevilla, Cabo Tortosa.

Dicen de Cádiz que ha quedado arbolado en el

acorazado Emperador Carlos V, el mastelero de popa, último palo que restaba colocarle.

En la próxima semana quedará terminado el calafateo de la cubierta y se activarán las instalaciones de camarotes y muebles.

Se ha recibido ya de Inglaterra todo el material de derrota, las jarcias para la maniobra de las anclas y el aparato servo-motor.

Procedente de Cardiff llegó ayer á este puerto el vapor inglés Ancland, conduciendo el carbón nican navigation, que ha de utilizarse en las pruebas del acorazado, que seguramente tendrán lugar en el mes próximo.

Movimiento de población

DIA 18
NACIMIENTOS
Ninguno.
DEFUNCIONES
Rosa Sardiña Luaces, 62 años.

Junta Administrativa del Arsenal del Ferrol.—El día 20 del actual á las once de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el Boletín Oficial de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los efectos ó á una ó varias de las partidas relacionadas.

Arsenal del Ferrol 15 de Octubre de 1896.—El secretario, Pío Porcell.

Junta Administrativa del Arsenal del Ferrol.—El día 20 del mes actual á las doce de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal 2.º concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el Boletín Oficial de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los efectos ó á una ó varias de las partidas relacionadas.

Arsenal del Ferrol 17 de Octubre de 1896.—El secretario, Pío Porcell.

CARRACEDO.--Ferrol

Abrió su nuevo comercio. (Véase el anuncio en recerca plana.)

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA DE HOY
Stos. Pedro de Alcántara cf. fr. Tolomeo y Lucio mrs. Varo mr. Verano ob. y sta. Pelagia vg.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA
Stos. Juan Cancio cf. Caprasto mrs. Sindulfo cf. y stas. Irene Marta y Saula vgs. y mrs.

POR TELEGAFO

DE LA PENINSULA

El "Princesa de Asturias,,
MADRID 19, 3 m.

Nuevos telegramas recibidos de Cádiz, confirman que el acorazado Princesa de Asturias salió de grada debido al efecto que ejercieron sobre el barco las mareas, y no porque la Maestranza, como se dijo primeramente, lo hubiera votado sin avisar á los ingenieros.

El empréstito

MADRID 19, 3'40 m.
No son del todo satisfactorias las noticias relativas al importante empréstito que trata de realizar el Gobierno.
El Presidente del Consejo de Ministro está decidido, si fracasara el empréstito, á que el Gobierno lo haga forzoso.

DE FILIPINAS

Nombramiento
MADRID 18, 3,20 m.
Dáse como cosa segura que el general Serriá será nombrado gobernador segundo cabo del Archipiélago.
La opinión recibió bien esta designación de mando.

DE CUBA

100 rebeldes muertos
MADRID 19, 3,30 m.
Se ha confirmado que en el combate que sostuvieron los escuadrones de Lusitania y Pavia con las fuerzas del cabecilla Delgado, los leales mataron CIN insurrectos.

12 muertos más

MADRID 19, 3'40 m.

El parte oficial dice que en los pequeños encuentros que sostuvieron nuestros soldados con los rebeldes, mataron á doce de estos.

NOTA.—A la hora de entrar en máquina LA MONARQUIA, no hemos recibido el resto del seavicio correspondiente al día de hoy.
Ignoramos las causas.

Imp. de R. Pita, Sinforiano Lopez, 142

EDICTO

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia interino de esta ciudad, de fecha catorce del corriente mes, dictada en el juicio necesario de testamentaria por fallecimiento de don Juan Martínez y Rodríguez, promovido por el procurador don Antonio Varela Casanova en nombre de don José Bautista y Soto, éste como tutor de los hijos menores de aquél don Leopoldo, don Guillermo, don Alfredo, y doña María Blanca Martínez y Bautista, se requiere nuevamente á la madre de éstos doña Juana Bautista y Seco y á su actual marido don Pablo Lopez y Rodríguez, para que á las once de la mañana del día veintiocho de dicho corriente mes, comparezcan á verificar la apertura de la casa número cuarenta y uno de la calle de Pardo alto de esta referida ciudad, para proceder al inventario acordado en el referido juicio, y para que al efecto pongan de manifiesto los bienes, libros y papeles que quedaron al fallecimiento del don Juan Martínez y Rodríguez, bajo apercibimiento de que si no lo hacen les parara el perjuicio que haya lugar.

Y para su inscripción en el periodico de esta localidad LA MONARQUIA formo la presente cédula que firmo en el Ferrol á dieciseis de Octubre de mil ochocientos noventa y seis.—Enmendado al efecto.—Vale.

El actuario,
José de la Torre.

Para Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Gandia, Valencia, Barcelona y Tarragona, salida de este puerto del 20 al 21 del corriente el vapor español

Jacinta

Admite carga y pasaje.
Consignatario D. N. Pérez, San Francisco, número 1.

PARQUE

DE OSTRICULTURA
Lenzano.—Barallobre.

DEPOSITOS CENTRALES

Comercio de ultramarinos de D. José Neira, Magdalena 97, frente al comercio de don Juan Romero, y en la «Fonda suiza».

Para encargos de mayor cuenta, dirijanse los interesados al socio inspector del Vivero D. Antonio Lamas, en Fuentelongu.

La abundancia de ostras que existen en los parques, hace que los precios de venta sean económicos.

PAPEL DEL ESTADO

y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas, negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA
Cantón Grande, 16 Coruña

AVISO AL PÚBLICO

En el almacén de vinos de la calle de la Iglesia, número 134, se venden UVAS y MOSTO de San Martín de Valdeiglesias (Madrid).

POR EL PROPIO COSECHERO

RUFINO LOPEZ
134, IGLESIA, 134

EL PARAISO

Aprovecharse, nada de engaños, la verdad, precios sin competencia, más de 6000 cortes de trajes, variación grandísima de dibujos y al alcance de todas las fortunas, desde 7 pesetas los tres metros hasta 75.

Desde 3 pts. una docena de calcetines en color y crudos.

Desde 1 una docena de pañuelos de bolsillo en color y blancos.

Desde 1'50 una docena de cuellos.

Desde 1'75 una camisa en blanco y colores.
Desde 4 cortes de pantalones de paño (novedad).

Más de 4.000 corbatas en todas las formas de lo mejor á lo mas inferior.

Más de 2.000 corsés, formas nuevas, y precios baratísimos.

Más de 4.000 chambras, enaguas, camisas y pantalones de señora

Más de 1.000 tocas de pelo cabra en negro y color.

Más de 8.000 pañuelos de seda para la cabeza, bolsillo y cuello.

Desde 0'75 camisetas en crudo y blanco para señora y caballero.

Desde 0'25 telas blancas para chambras enaguas y camisas de hombre.

Desde 3 cinturones seda, bonitas hebillas, para señora.

Desde 3'50 camisas sin plancha, colores sólidos para hombres.

Desde 5 pts. una docena pañuelos hilo del bolsillo para señora y caballero.

Nota importante.—Se hace toda clase de confecciones para señora y caballero bajo la dirección de un inteligente maestro cortador, de Madrid.

Aprovecharse, en El Paraiso, Real 91.

VER Y CREER

REGALO: 6 corbatas por 4 rs.

CARRACEDO-FERROL

52, DOLORES, 52

2.ª SECCION
Bordados, Bordados, Bordados de gusto y precios excepcionales, se acaban de recibir.
4.ª SECCION
Bisutería fina, recibidas grandes novedades.
8.ª SECCION
Juguets de actualidad guerra de Cuba. Bohios, fortines, soldados españoles, insurrectos. La araña y la mosca (nuevo.)
Las demás secciones bien atendidas

CARRACEDO-FERROL

52-DOLORES-52

GRAN NOVEDAD

Gabanes impermeabilizados.
Se venden en el comercio de don Pascual López Campobello.

Con motivo de tener que limpiar sus fondos el vapor Hércules, la Empresa del mismo acordó que suspnda los viajes el día 21, reanudándolos el 25 de Octubre.

EL AGUILA IMPERIAL

SASTRERIA DE VICENTE CABO

REAL, 157.-FERROL


Esta antigua y acreditada Casa, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que está recibiendo de las principales fábricas los géneros de invierno para la próxima estación.

Llegó el género Moltó propio para gabanes.
Se esperan de un día á otro las telas para impermeables, con sus tintes sólidos.
Hay gran partida de cortes de pantalón en bonitos dibujos.
Se espera otra de trages.
Se recibió una partida de géneros para capas consus correspondientes embozos novedad.
Recibiráse muy pronto el paño color aceituna propio para capas y que este año estará tanto en moda en las principales poblaciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL 157.-FERROL

Jerez.
Amontillado.
Manzanillas.
Moscatel.
Pedro Ximenez.
Pajaretes.



LA ESTRELLA

VINOS DE JEREZ

DE

JOSÉ LUIS GARCIA

PUERTO DE SANTA MARIA

Málaga.
Alicantes.
Oportos.
Madeiras.
Aguardientes.
Vermouth español.

PÍDANSE EN LOS CAFÉS Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL FERROL



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEAS DE LAS ANTIENAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor *CIUDAD DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 23, de Santander el vapor *MONTEVIDEO* con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor *SANTO DOMINGO* haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuruchez y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sídney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hogo-y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *ISLA DE MINDANAO*.

Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Lbat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tanger

El *J. PIELAGO* saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajes á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia en Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

DIENTES

MUELAS

LABIOS

ENCÍAS

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

SASTRERIA

DE

AMBROSIO GUDE

REAL, 181, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de las principales fábricas los géneros de invierno para la primera estación.

Capas á precios muy modestos para todas clases.

Surtido en cortes de pantalón.

Géneros finos para uniformes.

Edredones en colores para gabanes.

Llegó el género rizo para capas de señora color café.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Real, 181.—FERROL

LA CONCEPCION

Tatier de piedra artificial y obras de portland de todas clases

Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol con primido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balustradas, atochines para calles y bóvedas, etc. etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

SE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Couña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

FABRICA DE CHOCOLATES EL HERALDO DEL FERROL

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LUGO

Movida al vapor con todos los adelantos modernos,

DE

LUIS REY CASTRO

147.—REAL.—147

Esmerada elaboración, géneros de primera calidad, prontitud en el servicio de los encargos especiales.

Selectas clases para regalos.

A las 24 horas de pedidas se sirven tareas y medias tareas.

Los aficionados al buen chocolate deben probar las clases que se fabrican de esta acreditada marca.

La pureza y el exquisito cuidado que se pone en su elaboración le recomiendan á las personas de paladar delicado y á las convalecientes.

Una vez probado el chocolate de esta casa, no puede tomarse otro alguno, porque supera á todos en la finura y aroma.

Café de Moka y Puerto Rico, té, pastas para sopa y otros coloniales.

147.—REAL.—147

Pianos franceses de Erard y Pleyel

PIANOS

ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos *Ronisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los *cantables* y apaga los *picados* tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.^a

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Brucketas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos verticales desde 950 pesetas

LINEAS DE VAPORES



DE IBARRA Y C.^a DE SEVILLA (ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se toasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Piá. Real 156.